PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, miércoles 27 de noviembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9316

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La forma de los grandes sombreros de paseo, y hasta los de teatros, que apesar de las justas protestas no han reducido de un modo general su tamaño, ha hecho que la mayoría de las mujeres elegantes se haya visto precisada á recurrir á los postizos ó á dar mayores dimensiones á los que usaban, porque generalmente con el pelo propio no puede darse al peinado la amplitud necesaria.

Los grandes postizos constituyen para las cabezas femeninas una molestia, y esto es causa de que los partidarios de los sombreros pequeños que apenas cubren la cabeza y dejan al rostro libre de no siempre agradables penumbras, hayan iniciado una nueva campaña contra los sombreros grandes, especialmente contra los de forma de campana.

Sin embargo, por ahora los adornos de cabeza que se confeccionan con postizos disfrutan de gran favor, y esto hace pensar si volveremos al reinado de la peluca como á fines del siglo XVIII, cosa que trae á la mente lo ocurrido cuando la boda de Mlle. Le Pelletier de Saint Fargeau, dotada por la Convención y casada bajo sus auspicios. En su *trousseau* figuraban hasta ¡doce pelucas! ocupando la categoría de adornos.

El hecho es que con ó sin postizos las mujeres van hoy dia muy perfectamente peinadas, con una pulcritud y una elegancia que hace honor á la habilidad de nuestros artistas peluqueros.

Otro tema de actualidad es el uso de la ropa de casa «teagorra», que se va generalizando más y más cada dia.

Hace aún muy pocos años éste género de *toilette*, importado de Inglaterra, pasaba como una originalidad. Esto era por lo menos el privilegio del hijo. Pero en el día ¿qué mujer elegante no guarda en su ropero esta especie de *toilette* ä la vez descuidada y elegante? Es verdaderamente encantador y lo adoptan las personas más discretas.

Con los fríos llega la apertura de los salones donde en dias determinados se hace música y se baila, y como para estas fiestas son necesarias *toilettes* especiales, es preciso pensar en ellas.

En ayuda de los jóvenes lectoras que necesiten hacerse trajes para reuniones ó reformar los hechos el año anterior, acudimos nosotras con la descripción de dos lindos modelos de gran novedad.



Este primer modelo puede hacerse en cualquier clase de tejido de los adecuados, siempre que sean flexibles, que ha de ser principal condición.

La falda, forma campana, lleva en el bajo dos pequeños volantes, de tejido más ligero que el de la falda. En el arranque de estos volantitos nacen unos entredoses de encaje formando grandes ondas, adornos que dá á la falda especial encanto y elegancia. Cuerpo blusa un ligero descote en redondo, formado por un camisolín plisado, de tejido más ligero—muselina de seda ó tul—que se ajusta en lo alto por medio de un cordón de plata, desapareciendo en la parte inferior bajo una cadena de medallones de encaje ó entredoses, que corona un volantito idéntico á los de la falda y dispuesto en forma de berta. Las mangas son ligeramente *bouffantes*, aglobadas, terminando á la altura del codo en dos volantes.

El segundo modelo, más sencillo que el anterior, pero nunca menos elegante y lindo, se confeccionará también en tejido muy ligero, transparente ú opaco.

Falda de campana, con mucho vuelo en lo alto para hacer muchos y menudos pliegues sueltos, estando guarnecida en el bajo con una banda de *moiré*. Cuerpo descotado en redondo, cruzado por dos bandas de muselina de seda ó tul en fichú, guarnecido en su borde con un volantito de encaje. Mangas abullonadas y cortas, completando la *toilette* una banda de *moiré* que rodea la cintura y cae sobre el lado izquierdo de la falda.

Para estos trajes los adornos de la cabeza serán sencillísimos. Una cinta de terciopelo, con una incrustación de pasamanería, es lo más apropósito.

Frissette.

París, Nobre. de 1907.

Jueces y Fiscales municipales

PARTIDO DE FIGUERAS

Agullana.—Juez, Enrique Brunet Estrach; suplente, José Bech Sans. Fiscal, Pedro Donat Sagué; suplente, Arsenio Canas Rutllan.

Albañá.—Juez, Francisco Trilla Prat; suplente, Jaime Buxeda Soler. Fiscal, Antonio Cufí Punset; suplente, Pedro Juanola Pujolar.

Alfar.—Juez, José Jutglá Mercader; [illegible] Andrés Fort Roig; suplente, Estéban Purriolas Ripoll.

Aviñonet.—Juez, Pedro Terradas Jover; suplente, Jaime Carreras Juncá. Fiscal, Jaime Sabater Busquet; suplente, Pedro Serra Fábregas.

Boadella.—Juez, Martín Ribas Serrat; suplente, José Cardoner Barris. Fiscal, Miguel Rivas Rivas; suplente, José Muriscot Vicent.

Borrassá.—Juez. Francisco Vives Batlle; suplente, Sebastián Clós Gratacós. Fiscal, José Bret Campruol; suplente, Juan de Batlle Salard.

Cabanas.—Juez, José Rebarter Badet; suplente, José Miró Pagès. Fiscal, Miguel Vila Ferrer; suplente, Miguel Gimbernat Comas

Cabanellas. — Juez. Antonio Torra Puigdevall; suplente, José Sala Plana, Fiscal, Antonio Gumá Rovira; suplente. José Estela Torrá.

Cadaquès.—Juez, Ibo Sala Gomis; suplente, Sebastián Rahola Escofet. Fiscal, Onofre Pous Berga; suplente, Dámaso Deulobol Rahola

Cantallops.—Juez, Leoncio Batlle Sobrepera; suplente, Baudilio Castelló Daviu. Fiscal, José Martín Cardoner; suplente, Miguel Riera Darner.

Capmany.—Juez. Gregorio Artizà Lapedra; suplente, Sebastián Serra Malagraba. Fiscal, Francisco J. Collgrós; suplente, Francisco Cussí Bassach.

Cistella.—Juez, Joaquín Gironella Arnante; suplente, Enrique Vila Trulls. Fiscal, Isidro Nogue Planesas; suplente, Benito Arnau Solé.

Ciurana.—Juez, Juan Gratacós Carbí; suplente, Jaime Sagnier Planas. Fiscal, Miguel Pignou Palet; suplente, Miguel Palol Motas.

Castelló de Ampurias.—Juez, Ignacio Fages de Climent; suplente, Enrique Negre Rimbau. Fiscal, Fulgencio Vila Barnadas; suplente, Ignacio Compte Curós.

Crespiá.—Juez, Miguel Ordis Pagés; suplente, Tomás Teixidó Soler. Fiscal, Juan Llorens Heras; suplente, Emilio Tarrés Cananell.

Darnius.—Juez, Enrique Palau Perrone; suplente, Juan de Batlle Feliu. Fiscal, Mariano Llosa Ribas; suplente, Jaime Girbal Girbal.

Dosquers.—Juez, Clemente Riera Dalmau; suplente, José Pont Fons. Fiscal, Juan Trulls Seguí; suplente, Francisco Costá Castañer.

Espolla.—Juez, Buenaventura Calverol Pagés; suplente, Juan Basegoda Estela. Fiscal, Honorato Pujol Mallat; suplente, Narciso Viñas Angeler.

Figueras.—Juez, Ramón Pou Almar; suplente, Ernesto Danís Lapuente; Fiscal, José M.ª Junyent Ayats; suplente. Ramón Basols Palau.

Fortiá.—Juez, Pedro Budó Sagueró, suplente, José Salleras Vilagrán. Fiscal, Andrés Lloveras Coll; suplente, José Feliu Bret.

Garriguella.—Juez, Pedro Sucarrat Bàrris; suplente, Joaquín Deusabat Sicre. Fiscal, Antonio Compta Turbau; su- [illegible]

La Bajol.—Juez, Miguel Giralt Gifreu; suplente, Arturo Capalleras Càstafe. Fiscal. Isidro Barris Rabasa; suplente, José Suñer Costa.

Garrigás.—Juez, Juan Sors Casadevall; suplente, Miguel Gelabert Sort, Fiscal, Antonio Sala Farró; suplente, Pedro Sors Belmás.

La Junquera.—Juez, Antonio Brugat Dauner; suplente, Agustin Laporta Perxés. Físcal, Mariano Moradell Heras; suplente, Jaime Ferré Lafont.

Lladó — Juez. Pedro Baireda Oliva; suplente, Fulgencio Batlle Corominas. Fiscal, Juan Pineda Domenech, suplente, Jaime Seguí Damnes.

Llansá.—Juez, José M.ª Majuelo Batlle; suplente, Ramón Comas Cortada; Fiscal, Benito Tribulietx Turbau; suplente, José Gifre Ridaura.

Llers.—Juez, Ramón Parés Pujolá; suplente, Pedro Dalmau Molar. Fiscal, Jaime Subríach Pelagés; suplente, Pedro Teixidor Casademont.

Masarach.—Juez, Francisco Busquets Dalmau; suplente, José Gosa Ferraró. Fiscal, José Fábrega Coderch; suplente, José Vilanova Borra.

Massanet de Cabrenys.—Juez, Joaquín Olivet Borrelló; suplente, Patricio Carbonell Tutau. Fiscal, Antonio Figa Suñer; suplente, Buenaventura Pi Delclós.

Mollet.—Juez, Pedro Renart Bonavia; suplente, Miguel Nadal Riera. Fiscal, José Riera Llansó; suplente, Juan Barris Brugat.

Navata.—Juez, José Moragas Simón; suplente, Juan Cargol Masan: Fiscal, Mariano Miró Sarriera; suplente, Pedro Viñas Cargol.

Ordis.—Juez, Bartolomé Torrecabota Quintá; suplente, Miguel Gimbernat Coll Fiscal, Antonio Ros Reig; suplente; Pedro Camps Capedra.

Palau de Santa Eulalia.—Juez, Martín Mitjavila Gelí; suplente, Mateo Ca-

sals Moradell. Fiscal, Pedro Viñas Gayà suplente, José Gustá Tarrés.

Palau de Sabardera. — Juez, Alberto Serra Xatart; suplente, Isidro Macau Teixidó. Fiscal, Martin Siliera Serrat; suplente, Sebastián Turró Matas.

Pau. —Juez, José Dalmau Suñer; suplente, Pablo Blanch Pairolá. Fiscal, Juan Tubau Casellas; suplente, Nicolás Albert Oriol.

Perelada.—Juez, Ramon Gaudier Serres; suplente, Mariano Carbó Agulló. Fiscal, Esteban Agulló Socarrat; suplente, Ildefonso Compte Pujol.

Pont de Molins. —Juez, Juan Juandó Hors; suplente, Esteban Pelegrí Oliva. Fiscal, Francisco Bivones Casadevall; suplente, Pedro Juandó Batlle.

Pontós.—Juez, Martin Caballé Massana; suplente, Miguel Savalls Guitat. Fiscal, Pedro Costa Banera; suplente, Pedro Mosquera Costa.

Port-Bou—Juez, Virgilio Falp Pamies suplente, Pedro Guanter Basco. Fiscal, Aniceto Badosa Massanet; suplente, Enrigue Pacareu Casademont.

Puerto de la Selva. —Juez, Rafael Oriol Brugués; suplente, Juan Gironella Freixa. Fiscal, Liborio Puignou Ros; suplente, Plácido Nadal Ortegas.

Rabós de Ampurdá. —Juez, Juan Casas Boyt suplente, Pedro Lagrifa Trilla. Fiscal, Juan Padern Gironella; suplente Martin Lapresa Ferrusola.

Riumors. —Juez, Narciso Traiter Ferrés; suplente, Pedro Gussi Monturiol. Fiscal, Francisco Moret Calvet; suplente, Antonio Banaset Colomer.

Rosas.—Juez, Francisco Suñer Rovira; suplente, Francisco Ferrerós Estartús. Fiscal, Esteban Bosch Ballesta; suplente, Joaquin Fanollera Cufí.

San Clemente Sasebas. — Juez, Juan Fábrega Cusí; suplente, Joaquin Roquet Boix. Fiscal, Julian Tainera Mallart; suplente, José Oliva Fábrega.

San Pedro Pescador. — Juez, Jaime Soler Vidal; suplente, Ignacio Ribot Elías. Fiscal, Jaime Santamaría Grané; suplente, Juan Brunet Bonacasa.

San Lorenzo de la Muga. —Juez, Ricardo Muntada Gelabert; suplente, José Vilanova Gelabert. Fiscal, Narciso Manera Turró; suplente, José Montada Gelabert.

Santa Leocadia de Algama.—Juez, Miguel Serra Ventós; suplente, Jaime Pujol Luis. Fiscal, José Margall Tarrés, suplente, Antonio Pujol.

San Miguel de Fluvià. — Juez, Jaime Perpiñà Matacàs; suplente, Antonio Romaguera Casas. Fiscal, Sebastián Cullell; suplente, Jaime Blanch Andreu.

Selva de Mar.—Juez, Juan Puig Pagés; suplente, Esteban Climent Pairet. Fiscal, Federico Buscató Fontclara; suplente, Joaquín Bomas Barnés.

Tarabaus. —Juez, Salvador Vila Frigola; suplente, Atiliano Lloret Sarro. Fiscal, Jaime Vallmajó Batlle; snplente, Martin Marque Cufí.

Terradas. — Juez, José Trulls Ribas; suplente, José Salau Alsina. Fiscal, Enrique Burgas Cantení; suplente, José Casteny Batlle.

Vilamalla.—Juez, Pedro Salvat Batlle suplente, Jaime Isern Bret. Fiscal, Agustin Peix Font; suplente, Juan Armer Pous.

Vilabertrán, — Juez, Salvador Pous Camps; suplente, Pedro Bordas Ferrer. Fiscal, Francisco Calzat Serra; suplente, Gregorio Cabanas Llovera.

Vilasacra.—Juez. Ramon Darnis Sendil; suplente, Francisco Amorós Font. Fiscal, Francisco Bruguera Treserra; suplente, Joaquin Bunijeda Bruguora.

Vilafant. — Juez, Cipriano Taberner Casadevall; suplente. Tomas Grau Marc Fiscal, Ramón Baqué Mitseras; suplente, Juan Bruch Pujolat.

Viure.—Juez, Martin Jandó Busó; suplente, Esteban Pi Corominas. Fiscal, José Rocalba Torrent; suplente, Martín Deusedas Pagés.

Vilatenim. — Juez, Pedro Carreras Riera; suplente, Pedro Salleras Guivas. Fiscal, Emilio Carbó Roca; suplente, Càndido Calvet Trilla.

Vilanova de la Muga.—Juez, Ramón Farrés Sabaté; suplente, José Brugat Aupí. Fiscal, Francisco Ferrer Serra; suplente, José Feliu Aiguabella.

Vilánant. — Juez, José Maria Nabot Tomas; suplente, Pedro Ricart Vila. Fiscal, Pedro Llistosella Gimbernau; suplente, Mateo Juanola Font.

Vilamacolum. — Juez, Juan Figueras Salleras; suplente, Diego Alay Ferrey. Fiscal, Francisco Serra Hospital; suplente, Juan Quintana Dalmau,

Vilamaniscle. — Juez, Joaquin Costa Ripoll; suplente; Pedro Freixa Casadevall. Fiscal, Francisco Gironella Freixa; suplente, Jaime Aiguabella Centena.

Vilajuiga. — Juez, Isidro Donadiu Puignou; suplente, Miguel Casadevall Durant. Fiscal, Martín Dalmau Blanch; suplente, Pedro Pous Costa.

Torroella de Fluviá. —Juez, Bartolomé Busquets Pagés; suplente, Juan Aulet Barberá. Fiscal, Gerónimo Ferrer Carbó; suplente, Joaquin Ginjaume Brunet.

PUBLICACIONES

POR EL ARTE

Hemos recibido el número de esta Revista, correspondiente al mes de Noviembre, la única que en España dedica todo su contenido á la defensa de los intereses artísticos, que dirige el joven artista F. Montagud.

Publica los juicios críticos que la prensa toda dedico á la Exposición de Caricatura de Madrid, que organizó la Revista *Por el Arte,* y figuran entre sus artículos las firmas de M. Jordà, Sileno, Alcántara, Mélida, Abril, G. de Candamo, Ros d'Ursins. Hispaleto, Ibaseta, F. Molinr, etc.; una interesante información de teatros de Madrid y provincias; reproduce varias obras del notable escultor Parci-González, y publica como siempre, sus extensas notas oficiales del Ministerio de Instucción pública y Bellas Artes.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Stos. Facundo, Primitivo y Jacobo mártires.

SANTO DE MANANA

San Grogorio III papa

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Hijas de San José.

NOTICIAS

Ayer mañana marchó á Lloret de Mar al mando del teniente coronel señor Piquer, el segundo batallón del Regimiento de infantería de Asia, que efectuará en aquella villa instrucción de tiro.

———

Ha llegado á nuestra redacción el número 4 de la notable revista *Anales de Phsicotherapie* que se publica en París.

———

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Rupiá.

———

Por la jefatura de obras públicas de esta provincia, se ha concedido autorización á D.ª Matilde Grelón viuda de Bosch y á D. Juan Bosch Grelón para ampliar un aprovechamiento de aguas que disfrutan en la sierra Capellada del tèrmino municipal de Beuda.

———

Se ha constituido un Grupo Esperantísta en el Centro Catalanista de esta ciudad. Las clases de Esperanto tienen lugar todos los miércoles y sábados á las nueve y media de la noche en el local de dicha entidad y asisten à ellas ya buen número de inscritos Se proponen los elementos que constituyen el mencionado grupo, emprender en breve una activa campaña de propaganda encaminada á la popularización de esa lengua internacional.

———

Por el Gobernador civil se han dictado las siguientes providencias:

Autorizando los presupuestos para el próximo año de Ribas, Llambillas y La Pera.

Devolviendo aprobado el reparto de arbitrios de Caldas de Malavella.

Remitiendo à informe del Delegado de Hacienda los espedientes de arbitrios de Llambillas y Cabanellas.

———

Esta mañana el Cardenal Casañas acompañado del Obispo Dr. Pol ha recorrido varias calles de nuestra ciudad y el mercado.

En todas partes han recibido ambos Prelados inequivocas muestras de respeto y aprecio.

A la una de la tarde se ha celebrado en el Palacio episcopal el banquete ofrecido á las autoridades al que además han asistido los individuos del Cabildo Catedral.

———

Ha fallecido en Barcelona despues de larga enfermedad Doña Teodora Canadell, joven esposa del taquígrafo de aquel Ayuntamiento Sr. Villamartín.

Damos el pésame á toda la familia y en especial á nuestro amigo el alguacil del Ayuntamiento de esta Capital señor Canadell.

———

La guardia municipal ha conducido esta tarde al cuartelillo à un individuo, entusiasta partidario de la desgravación de los vinos. Así hay que suponerlo dada la cantidad de líquido que había ingerido y que le hacía cometer una porción de tonterías en la carretera de San Feliu de Guixols.

———

Ha marchado á París el director gerente de los ferrocarriles de M. Z. y A. (red catalana), D. Eduardo Maristany, para asistir á la reunión del Comité de la Compañía en Paris. Se asegura que entre los asuntos de que se ocuparà el Comité figura lo referente al mal estado en que se encuentra la linea de Barcelona á Villafranca, especialmente desde Gélida à San Sadurní de Noya, donde hay un terraplén que á pesar de las costosas obras hechas, se hunde con frecuencia algunos metros. Parece que el señor Maristany desea obtener del referido Comité autorización para cambiar el trazado de las líneas en los sitios que se consideren oportunos.

El senador por esta provincia don Manuel Farguell sigue gestionando y obteniendo nuevas concesiones de óbras públicas de gran utilidad é interès para el distrito de Berga de la provincia de Barcelona.

———

En el ministerio de Fomento se reunirá en breve la Asamblea de delegados regios de Agricultura, Industria y Comercio, para informar al ministro acerca de los condiciones necesarias para el mejor funcionamiento de dichos organismo.

Presidirá el director general de Agricultura. Las aspiraciones que se formulen serán tenidas en cuenta para la redacciòc de uu decreto organizando definitivamente los Consejos citados.

———

El conde de San Roman, montero del Rey, ha entregado al ministro de la Gobernación 30.000 francos que un subdito alemán ha puesto en Londres en manos del Rey de España, para que se destinen à socorrer á los damn ificados por las últimas inundacions.

Confiamos que en el reparto de esta cantidad, no se eliminará à nuestra provincia, cual hizo el ayuntamien de Barcelona.

———

A las tres de la tarde de ayer pasó por el Cabo Bagur, un torpedero francès, que procedia de Barcelona.

———

Mañana por la tarde se celebrará en la iglesia de San Martin, la anunciada velada literaria musical en honor del Cardenal Casañas.

Entre otros números, se efectuarán proyecciones de los principsles monumentos de nuestra ciudad, de cada uno de los cuales se dará la oportuna y detallada reseña.

———

La aventajada discípula del maestro Mollera, señorita Conchita Carrillo Noriega, en la Escuela oficial de Música de Zaragoza, la calificación de sobresaliente en los exámenes de tercer y cuarto curso de piano ha obtenido.

Le felicitamos.

———

El día 9 del próximo mes de Diciembre se celebrarán en la Delegación de Hacienda de esta provincia, varias subastas para la venta de géneros y objetos procedentes de comisos.

———

Ayer noche los coros «Orfeó Gironí» y «Unión y Concordia» obsequiaron al Cardenal Casañas con una serenata en el Palacio episcopal.

El Prelado agradeció infinito la atención.

———

En el sorteo verificado ayer noche, después de la novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesus, resultó premiado con la Imagen y capilla el número 4.343.

———

A instancias del diputado por Huesca, señor Aura Boronat, se han reunido los representantes en Cortes de Huesca. Navarra, Lérida y Gerona, para acordar la conveniencia de persistir en la inclusión, en el proyecto de ferrocarriles estratégicos, de la línea de Irún á Rosas, pasando per Jaca y Pamplona.

———

Sección telegrafica

Madrid 27, (4 tarde).

En las Cortes

SENADO

La sesión comienza á las tres y media. Preside el señor Azcárraga.

El señor Sardá se ocupa de la catástrofe de Riudecañas diciendo que pudo muy bien evitarse.

Recuerda que el ministro de Fomento ... ción de todos los puentes y tuneles de España, pero el orador tiene casi la seguridad de que no se había verificado.

Recuerda otras catástrofes parecidas, en que no se ha exigido la responsabilidad que debía exigirse.

El ministro de Gracia y Justicia empieza lamentándose de la catastrofe, añadiendo que tanto el ministro de Fomento como todo el Gobierno, exigirán las responsabilidades debidas y pondrán en claro lo ocurrido.

El señor Sardá rectifica agradeciendo las explícitas manifestaciones del ministro, pero confía muy poco en la justicia de este país.

El señor Rusiñol interviene en la discusión como representante de la provincia de Tarragona.

Se adhiere á las palabras del señor Sardá diciendo que en aquella comarca hace tiempo que se anunciaba la catástrofe como se anuncia en el puente de Manlleu.

Pide que el Gobierno haga una inspección general de todos los puentes y tuneles de España como lo hizo el ingeniero señor Maristany para evitar la repetición de sucesos de tan tristes consecuencias.

El ministro de Gracia y Justicia repite que se cumplirá la ley en todo su integridad.

El señor Rusiñol da las gracias.

El obispo de Jaca, después de saludar á la Cámara por ser la primera vez que habla ante ella, pide al ministro de Gracia y Justicia que entre las asignaturas para las oposicienes á la judicatura figure el Derecho Canónico.

El ministro promete para lo sucesivo tener en cuenta la petición del obispo de Jaca.

Este rectifica.

CONGRESO

Comienza la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de concesión de créditos extraordinarios á los ministerios de Guerra, Gobernación, Fomento, Instrucción pública y Hacienda.

El señor Vicenti pregunta al ministro de Instrucción pública el se preceptúa en la reciente real orden si pago de las gratificaciones á los maestros para las clases de adultos.

Contesta el ministro que este extremo ha sido elevado á consulta y que en tanto la real orden no produce efecto alguno.

Rectifica el señor Vicenti censurando duramente la gestión del ministro de Instrucción pública, que ha malbaratado—dice—la honrada herencia del partido liberal.

Añade que el ministro no viste el severo manto de la sabiduría y resuelve los asuntos con un criterio arcàico.

Ni pagan los municipios, ni paga el Estado.

Pregunta cómo van á pagarse las nóminas enviadas el 25 de este mes por las Juntas locales de instrucción.

Teme que vengan aquellos vergonzosos tiempos, harto próximos, en que se adeudaba á los maestros más de 8 millones de pesetas.

Ahora—dice—aun que la enseñanza no marcha todavía por el camino que se desea, al menos cobran los maestros.

Acerca de las escuelas de adultos dice que deberían crearse para este fin escuelas especiales, pues los maestros de enseñanza harto trabajo tienen con atender á 100 ó 150 niños que corresponden á cada colegio.

Termina recomendando al Parlamento que tome con más empeño las cuestiones de enseñanza, si quiere ser un Parlamento europeo; de lo contrario, sería un Parlamento putrefacto, infecto. (Risas).

El ministro de Instrucción, dice que por lo visto, Vincenti no ha estudiado bien la materia que se discute, pues de haberla estudiado, se habría convencido de que lo que considere como un ideal en materia de arte é industria, es ya una realidad en España,

Más detalles
DE LA CATÁSTROFE

Tarragona 26.--Heridos y muertos.--Enterramiento.-Vía libre

Según mis noticias los heridos son los siguientes:

Emilio T. Julià Tressimier, Teresa Balado, Antonio Roig Carbonell, Joaquin Meseguer y señora, José García, Francisco Marqués, el fogonero Roselló, el conductor Guillén, el mozo de tren Gallego, el interventor Oliver, Antonio Bacia, Margarita Balado, el maquinista Chirivella, Jacinta Cabo, Joaquin Berges, Juan Ibañez, María Rosas Mourrobe, Román de Fuente, José Roñan, Josep Leansin, Angelina Bivet, María Alcalde, José Ferrer, José Senen, Alvaró Amigò, Francisco Casal, Alfonso Navas, Germana Grau, Elisa Mourore, Joaquín Verdier, José Jiménez, Paul ad Laemam, José Esturro, María Galvañón, Manuel Galvadón, Bernardo Chaf, Angela Felipe, Ramòn Cunill. Antonio Guinart, escolapío de Valencia, y dos desconocidos. En total, 43 heridos.

Los muertos son trece hombres y siete mujeres:

Baltasar Urru, de Algeciras, casado; Teresa Casta, de 16 años, de Mora de Ebro; Fermín Babiera Babiera; Fermín Babiera Ros, de 22 años; Bienvenida Babiera Ros. de 17; María Babiera Ros, de 15; María Babiera Miquel, de 18; Virginia Babiera Miquel, de 18; Tomàs Babiera y Babiera de Torrente; Gustavo Trost; Pilar González; Juan Castelló, de Tortosa; Luis Ricort, viajante de Barcelona, soltero, de 29 años; Esteban Balada Pons, uno desconocido que tiene letra T en la camiseta, y M. Treseunt, traído á Tarragona.

El apoderado del duque de Medinaceli y su esposa serán enterrados aquí por orden del ministro.

—El puente está ya completamente libre.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 27 de Novbre. de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	81'70
» Títulos pequeños.	83'75
4 p. 100 amortizable	100'25
Municipales 4 ½ p. 100.	99'85
Alicantes 4 ½ p. 100.	101'10
Id. 4 p. 100.	96'50
Francia 2 ¾ p. 100.	50'25
Almansas 5 p. 100..	105'50
Acciones del F. C. Norte.	63'95
Id. Alicantes.	87'05
Id. Orenses.	23'20
Francos.	14'30

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.